



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

ESCUELA  
**POLÍTICA Y  
GOBIERNO**

## **INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA**

**Primer Cuatrimestre 2018  
Turno Tarde**

**Cátedra: Dra. María Laura Tagina**

**Jefa de trabajos prácticos:  
Dra. Natalia Del Cogliano**

## Presentación

La ciencia política, una disciplina con más de un siglo de desarrollo en el hemisferio norte, ha atravesado un proceso de notable expansión e institucionalización en América Latina en general y en Argentina en particular, en las últimas décadas. En estas latitudes, la reflexión política se ha tornado más profesionalizada y académica, reclamando para sí un objeto de estudio propio, que es “la política” en todas sus múltiples manifestaciones. En este curso presentaremos los temas que constituyen dicho objeto de estudio, acompañados de algunas de las preguntas que se formulan los investigadores de esta disciplina, y sus alternativas de respuesta.

El programa está organizado en cuatro partes, subdivididas a la vez en unidades temáticas. La primera parte desglosa los términos “política” y “poder”, y analiza el recorrido histórico de la disciplina en la región, conjuntamente con sus desafíos actuales. Las siguientes, presentan tres distintas perspectivas desde las que puede analizarse la política: como estructura, como proceso y como resultado. Somos deudores de Josep Vallés en esta idea, que consideramos ofrece ventajas para la organización de los contenidos.

Junto con los tópicos estables y familiares de la ciencia política, a lo largo del curso se suman otros que han concitado atención más recientemente, como el populismo, la desafección política, o el rol de los medios de comunicación de masas y sociales, en tanto actores del sistema social, con amplia incidencia en el sistema político. También, un tema que ha recibido una menor atención entre los investigadores en nuestro país, pero por ello no menos relevantes, como la cultura política. Pretendemos con ello, dar cobertura a la mayoría de las categorías fundamentales del quehacer contemporáneo de la disciplina, si bien somos conscientes de que las restricciones de tiempo que impone un curso de licenciatura nos obligan a dejar fuera algunos tópicos. Tal es el caso de los actores internacionales, los métodos de investigación, y los principales enfoques teóricos de los estudios políticos, los cuales no obstante, son abordados por otras materias de iniciación dentro de la universidad.

Al diseñar este curso, hemos buscado ser fieles al carácter introductorio que tiene la asignatura, sin por ello eludir el abordaje de algunos temas complejos, ni descuidar en la selección de textos, el rigor académico, la inclusión de especialistas contemporáneos en los diferentes sub campos, así como la presencia de los clásicos. Priorizamos también, siempre que estuvieran disponibles en castellano, textos de autores latinoamericanos. Asimismo, y como material de apoyo, incluimos un apartado con publicaciones de los investigadores de la EpyG, que permitirán a las y los alumnos interesados, profundizar en los diferentes tópicos y problemas que aborda el programa. Dimos también prioridad a textos escritos con una perspectiva comparada, buscando que la mirada de las y los alumnos sobre los problemas políticos, pueda traspasar las fronteras geográficas. Finalmente, adherimos a un enfoque de género dentro de la disciplina, incluyendo artículos que abordan distintos tópicos desde esta perspectiva, así como una representación importante de autoras mujeres.

## **1. Objetivos**

Que las y los alumnos:

- Conozcan qué estudia la ciencia política, cuáles son sus campos de investigación y cuál ha sido la evolución de la disciplina en la región.
- Se familiaricen con los conceptos fundamentales de la disciplina y hagan un uso correcto de los mismos.
- Se ejerciten en el análisis comparado de los fenómenos políticos.
- Desarrollen su capacidad de expresión oral y escrita.

## **2. Metodología de Trabajo**

En las clases se presentarán los contenidos de cada unidad, de acuerdo al cronograma que se adjunta en el apartado 7 de este programa de estudios, y se desarrollarán trabajos prácticos. Los mismos estarán orientados a reflexionar, ejercer el juicio crítico y comprender mejor los conceptos y problemas que plantean los textos, así como a analizar a la luz de los mismos, eventos y fenómenos políticos contemporáneos. Para ello, es indispensable que las y los alumnos lean con anticipación los materiales del curso. Se busca también que por medio de estos trabajos, desarrollen su capacidad de expresión oral escrita, así como una actitud atenta a los principales asuntos de la actualidad política nacional e internacional. Específicamente, se propondrán actividades prácticas tanto para realizar en clase como en formato domiciliario, a partir del análisis de textos, noticias periodísticas, videos o películas sobre hechos políticos contemporáneos.

## **3. Modos de Evaluación**

Las y los alumnos serán calificados por medio de dos evaluaciones escritas, presenciales, y dispondrán de la posibilidad de recuperar una de esas evaluaciones.

## **4. Condiciones de acreditación**

Para acreditar esta signatura las y los alumnos deberán:

- Cumplir con la asistencia al 75% de las clases (no menos de 10 clases).
- Aprobar la cursada, para lo cual deberán aprobar dos exámenes parciales en fechas a determinar (uno promediando el cuatrimestre y otro en la penúltima clase). La nota de cursada surgirá del promedio de esas dos instancias, que deben estar ambas aprobadas con 4 o más. Los alumnos dispondrán de una posibilidad de recuperar uno de los parciales en caso de tener aplazo.
- Los alumnos que obtengan 7 o más de promedio en los parciales (sin tener menos de 6 en ninguno de ellos) promocionarán directamente la materia. El resto deberán rendir un examen final oral o escrito. Aquellos alumnos que deban recuperar alguno de los dos parciales, sea por ausencia sea por aplazo, no contarán con el derecho a promocionar.
- Plagio: El uso de las palabras, ideas, juicios, imágenes o datos de otra persona como propias, sin registrar la cita, intencional o inintencionalmente constituye plagio.

## 5. Contenidos y Bibliografía

### PARTE PRIMERA LA CIENCIA POLÍTICA COMO DISCIPLINA

Unidad 1: El objeto de estudio de la ciencia política: la política, el poder. Conceptualizaciones. La evolución de la ciencia política como disciplina y como profesión en el mundo y en la Argentina

*Bibliografía obligatoria:*

Sartori, Giovanni. 2007. *Elementos de Teoría Política*. Capítulo 10: Política. PP. 205-224. Madrid: Alianza.

Malamud, Andrés. 2013. “¿Qué (no) es la ciencia política y a qué (no) se dedica?” en *Lo que Vendrá*, Año 10, Núm. 8, Buenos Aires. Pp. 238-240.

Alcántara Sáez, Manuel. 2017. La ciencia política en el primer cuarto del siglo XXI. *Revista Boliviana de Ciencia Política*. Vol. 1 Núm. 1. Pp. 7-23.

*Bibliografía complementaria de la Parte primera:*

D’Alessandro, Martín, Juan Manuel Abal Medina (h) y Marcelo Leiras. 2015. La ciencia política en la Argentina 2005-2014. El camino de la consolidación dentro y fuera de las aulas universitarias. *Revista de Ciencia Política* Vol. 35, núm. 1, Pp. 3-17. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

### PARTE SEGUNDA LA POLÍTICA COMO ESTRUCTURA (*POLITY*)

#### ¿Cómo se organiza el poder?

Unidad 2: Estado. Conceptualización. Atributos. Tipos de estado. La formación y evolución del estado argentino.

*Bibliografía obligatoria:*

Abal Medina, Juan Manuel. 2014. *Manual de Ciencia Política*. Capítulo II. El Estado. Pp. 101-136. Buenos Aires: Eudeba.

Oszlak, Oscar. La formación del Estado Argentino. Capítulo 1: Lineamientos conceptuales e históricos. Pp. 13-35.

Held, David. 1997. *La democracia y el orden global: del estado moderno al gobierno cosmopolita*. Capítulo 2. Pp. 53-70. Barcelona y Buenos Aires: Paidós.

O’Donnell, Guillermo. Estado, democratización y ciudadanía. Pp. 25-58. En Mariana Chudnovsky (Comp.), *Capacidades estatales. Diez textos fundamentales*. Buenos Aires: Banco de Desarrollo de América Latina.

Unidad 3: Sistema político, gobierno y régimen político. Conceptualizaciones. Tipos de regímenes políticos: democracia, autoritarismos, totalitarismos, regímenes tradicionales. El populismo. Formas de gobierno: presidencialismo, semi-presidencialismo, parlamentarismo.

*Bibliografía obligatoria:*

- Abal Medina, J. 2014. *Manual de Ciencia Política*. Capítulo IV. El régimen político democrático. Pp. 165-172. Buenos Aires: Eudeba.
- Dahl, Robert. 2004. La democracia. *PostData*, 10, pp. 11-55.
- Morlino, L. 2004. Las alternativas no democráticas. *PostData*, 10, pp. 149-183.
- Casullo, María Esperanza. 2014. ¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy. *Post Data* 19, Núm. 2. Pp. 277-313.
- Carey, John. Presidencialismo vs. parlamentarismo. 2006. *PostData*, 11, pp. 121-161.

Unidad 4: Distribución territorial del poder: estados unitarios y estados federales. Distribución funcional del poder: ejecutivo, legislativo y judicial.

*Bibliografía obligatoria:*

- Vallés, Josep y Salvador Martí i Puig. 2015. *Ciencia Política. Un manual*. Capítulos 12 y 13. Pp. 174 – 205. Barcelona: Ariel.
- Colomer, Josep. 1999. Las instituciones del federalismo, en *Revista Española de Ciencia Política*, Vol. 1, Núm. 1. Madrid. Pp. 41-54.
- Pérez Liñán, Aníbal. 2009. Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina. Capítulo 1, Pp. 17-36 y Capítulo VIII, Pp. 321-337. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Llanos Mariana y Detlef Nolte. 2006. Los Congresos en América Latina: legislaturas reactivas, potencialmente activas. *Política. Revista de Ciencia Política*. Vol. 47. P. 29 – 54.
- Calvo, Ernesto. 2013. El Congreso de la democracia: mayorías y consensos. *Revista SAAP*, Vol. 7, Núm. 2. Pp. 413-421.

Unidad 5: Elecciones y sistemas electorales. Tipos de elecciones y funciones. Atributos de los sistemas electorales.

*Bibliografía obligatoria:*

- De Luca, Miguel. 2006. Elecciones y sistemas electorales. Pp. 199-234. En Luis Aznar y Miguel De Luca (Comps.). *Política. Cuestiones y problemas*. Buenos Aires: Ariel.

Pérez Liñán, Aníbal. 2004. Las instituciones electorales y su impacto político: los países del Mercosur en perspectiva comparada. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 7/8, pp. 35-54.

*Bibliografía complementaria de la Parte segunda:*

- O'Donnell, Guillermo. 2007. Las poliarquías y la (inefectividad de la ley en América Latina). En O'Donnell Guillermo, *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo. Pp. 151-178.
- Smulovitz, Catalina. 2013. Acceso a la justicia. Ampliación de derechos y desigualdad en la protección. *Revista SAAP*, Vol. 7, Núm. 2. Pp. 245-254.
- Levitsky, Steven y Lucan Way. 2004. Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos*, Núm. 24, pp. 159-176.
- Pérez Liñán, Aníbal. 2017. ¿Podrá la democracia sobrevivir al siglo XXI? Nueva Sociedad, Núm. 267, Pp. 35-45.
- Leiras, Marcelo. 2013. Las contradicciones aparentes del federalismo argentino y sus consecuencias políticas y sociales. Pp. 209-245. En Carlos Acuña (comp.) *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Negretto, Gabriel. 2015. El estudio del presidencialismo en América Latina: una evaluación crítica, en Rossana Castiglioni y Claudio Fuentes S., *Política comparada sobre América Latina: teorías, métodos y tópicos*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Ollier, María Matilde y Pablo Palumbo. 2016. ¿Caso testigo o caso único? Patrones de la formación de gabinete en el presidencialismo argentino (1983-2015). *Colomb. int.* 87. Pp. 53-80.
- Nohlen, Dieter. 1995. *Elecciones y Sistemas Electorales*. Caracas: Fundación Friedrich Ebert y Nueva Sociedad.

## PARTE TERCERA

### LA POLÍTICA COMO PROCESO: CONTEXTO Y ACTORES (*POLITICS*)

**¿Cómo se forman y por qué cambian las actitudes políticas? ¿Quiénes participan y por qué? ¿Cómo lo hacen?**

Unidad 6: Cultura política. Conceptualización. Indicadores: capital social, confianza interpersonal e institucional, desafección política.

*Bibliografía obligatoria:*

- Michael Sodaro. 2006. Política y Ciencia Política. Una introducción. Capítulo 12. La cultura política. Pp. 209-219. Madrid: Mc Graw Hill.
- Botella, Joan. 1997. En torno al concepto de cultura política: dificultades y recursos. En Pilar del Castillo e Ismael Crespo (Eds.) *Cultura Política*. Valencia: Tirant Lo Blanch. Pp. 17-38.
- Torcal, Mariano. 2001. La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica.

Unidad 7: Representación política: teorías y modelos. Participación política: convencional, no convencional, electoral. La lógica de la acción colectiva: egoísmo e incentivos vs. estructura de oportunidades.

*Bibliografía obligatoria:*

- Cotta, Maurizio. Voz “Representación política”. En Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política México: Siglo Veintiuno Editores*. Pp. 1384-1390.
- Sartori, Giovanni. 1999. En defensa de la representación política, en *Claves de la Razón práctica*, Núm. 91. Pp. 2-6.
- Anduiza, Eva y Agustí Bosch. 2007. Capítulo 1: El comportamiento político. Pp.1 15-61. En Eva Anduiza y Agustí Bosch. *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Ludolfo Paramio. 2000. Decisión racional y acción colectiva. *Leviatán*, 79. Pp. 65-83.

Unidad 8: Partidos políticos. Conceptualización. Tipologías. Sistemas de partidos.

*Bibliografía obligatoria:*

- Abal Medina, J. 2014. Partidos políticos y sistemas de partidos. Pp.235-258. En Juan Manuel Abal Medina, *Manual de Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba.
- Katz, Richard y Peter Mair. 2007. La supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas. Pp. 101-124. En José Ramón Montero, Richard Gunter y Juan Linz (Eds.) *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Editorial Trotta.
- Freidenberg Flavia. 2016. Los sistemas de partidos de América Latina: dimensiones de análisis y aproximaciones empírico-comparadas. Pp. 3-47. En Flavia Freidenberg (Ed.), *Los sistemas de partidos de América Latina (1978-2015)*. Vol. 2. *Cono Sur y Países Andinos*. México: INE

Unidad 9: Movimientos sociales. Conceptualización. Organización, métodos y recursos. Grupos de interés: el sindicalismo.

*Bibliografía obligatoria:*

- Martí i Puig, Salvador. 2016. Los movimientos sociales. Pp. 387-406.
- Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra. 2005. La política de los movimientos piqueteros. En Federico Schuster (Comp.) *Tomar la palabra: estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo. Pp. 343-364.
- Murillo, María Victoria. Cambio y continuidad del sindicalismo en democracia. *Revista SAAP*, Vol. 7, Núm. 2. pp. 339-348

Unidad 10: Opinión pública y medios de comunicación. Conceptualización. La construcción de la agenda pública. Electores y comportamiento electoral.

*Bibliografía obligatoria:*

- Sartori, Giovanni. 2007. *Elementos de Teoría Política*. Capítulo 8: Opinión Pública. Pp. 149-176. Madrid: Alianza
- Aruguete Natalia. 2015. *El Poder de la Agenda. Política, medios y público*. Capítulos 3 y 8. Pp. 35-58 y 125-147. Buenos Aires: Biblos.
- Tagina, María Laura. 2008. El rompecabezas de la conducta electoral. Enfoques alternativos y debates actuales. Pp. 119-146. En Anuario de Investigaciones del Departamento de Derecho y Ciencia Política. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza.
- Welp, Yanina y Alejandra Marzuca. 2016. Presencia de partidos políticos y diputados en Internet en Argentina, Paraguay y Uruguay. *Perfiles Latinoamericanos*, 24(47) Pp. 199-224.

*Bibliografía complementaria de la Parte tercera:*

- Almond Gabriel y Sidney Verba. 2007 (1992). Cultura Política. En Albert Battle (Edit.): *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Ariel.
- Annunziata, Rocío. 2013. Una propuesta de clasificación de los dispositivos participativos en argentina. *POSTData* 18, Núm. 2. Pp. 247-280.
- Wolinwtz, Steven. 2007. Más allá del partido catch-all: enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporáneas. Pp. 127-161. En José Ramón Montero, Richard Gunter y Juan Linz (Eds.) *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Editorial Trotta.
- Olson, Mancur. 2007 (1965) La lógica de la acción colectiva. Pp. 203-220. En Albert Battle. Eds. *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Ariel.
- Tarrow, Sidney. 2004 (1997) Explotación y creación de oportunidades. Pp 147-178. En *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.
- Alcántara Sáez, Manuel. 2013. *Sistemas políticos de América Latina*. Vol. I América del Sur. Madrid: Tecnos.
- Buquet, Daniel. 2014. *Sistemas de partidos y democracia en América Latina*. Una relación compleja. Presentado en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política. Asociación Uruguaya de Ciencia Política.

## PARTE CUARTA

### LA POLÍTICA COMO RESULTADO (*POLICY*)

**¿Qué es un problema público? ¿Cómo se construye la agenda y quiénes lo hacen?**

Unidad 11: Políticas públicas. Conceptualización. La formación de la agenda. Los actores del proceso. Ciclo vs. redes de políticas.



*Bibliografía obligatoria:*

- Vallés, Josep y Salvador Martí i Puig. 2015. *Ciencia Política. Un manual*. Capítulo 25. Las Políticas Públicas. Pp. 391-408. Barcelona: Ariel.
- Rodríguez Gustá, Ana Laura y Mariana Caminotti. 2010. Políticas públicas de equidad de género: las estrategias fragmentarias de la Argentina y Chile. *Revista SAAP*, Vol.4, Núm.1, Pp. 85-110.

*Bibliografía complementaria de la parte cuarta:*

- Meny, Yves y Jean-Claude Thoenig. 1992. *Las políticas públicas*. Capítulo III. Barcelona: Ariel.
- Jaime, Fernando, Gustavo Dufour, Martín Alessandro y Paula Amaya. 2013. Introducción al Análisis de Políticas Públicas. Florencio Varela: Universidad Arturo Jauretche.
- Subirats, Joan. Internet y participación política. ¿Nueva política? ¿nuevos actores? 2013. *Revista de Ciencias Sociales*, DS-FCS, Vol. 26, Núm. 33. Pp. 55-70.

**6. Materiales de consulta para profundizar** (textos de investigadores de la EPyG - UNSAM)

**Parte segunda**

- Abal Medina, Juan Manuel, Cavarozzi, Marcelo y Escolar, Marcelo (editores). 2014. *Modus Vivendi. Estado federal y política multinivel en Argentina*, Buenos Aires: Prometeo.
- Behrend, Jacqueline. 2016. Prácticas iliberales y vías hacia la democratización subnacional. En Sebastián Mauro, M. Paratz y V. Ortiz de Rozas, *Política Subnacional en Argentina. Enfoques y problemas*. Buenos Aires: FSOC-UBA.
- González, Lucas. 2014. El poder de los gobernadores. *Revista SAAP*. Vol. 8, Núm.2. Pp. 339-373.
- Negri, Juan. 2016. Democracia deliberativa: una crítica. *PostData*, Vol. 20, Núm. 2. Pp. :387-416.
- Simpson, Ximena. 2015. *Dinâmicas Intergovernamentais Comparadas. Brasil e Argentina em Foco*, Saarbrücken: Novas Edições Acadêmicas.

**Parte tercera**

- Alcántara, Manuel y María Laura Tagina. 2016. Elecciones y Cambio de Élités en América Latina, 2014 y 2015. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Christel, Lucas. 2013. Incidencia de las resistencias sociales en las legislaciones mineras provinciales. Los casos de Córdoba y Catamarca (2003-2008). *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* N.º 14, Pp. 5-26.
- Delamata, Gabriela. 2013. Amanecer y progreso de un repertorio social activista de derechos bajo la democracia recuperada. *Revista SAAP* Vol. 7, N° 2, 307-315
- Del Cogliano, Natalia y Varetto, Carlos. 2016. Las elecciones subnacionales de 2015 en Argentina: estabilidad con cambio. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 25, 1, Pp. 13-37.
- Escolar, Marcelo. 2013. La ilusión unitaria. Política territorial y nacionalización política en Argentina. *Revista SAAP*. Vol. 7, Núm. 2. Pp. 441-45
- Gutiérrez, Ricardo. 2003. Entre movimiento y partido: un análisis de las transformaciones organizativas del peronismo entre 1983 y 1995. *Política y Gestión* 5: 27-76.
- Lissidini, Alicia. 2011. Democracia directa en Latinoamérica: entre la delegación y la participación". Buenos Aires: CLACSO.
- Navarro, Mario F., Varetto, Carlos. 2014. Dos imágenes en competencia sobre la Argentina: territorialización del sistema de partidos y partido predominante. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, Vol. 5 , Núm.1. Temuco: Universidad Católica de Temuco.
- Ollier, María Matilde. 2010. *Atrapada sin salida. Buenos Aires en la política nacional (1916-2007)*. Buenos Aires: UNSAM Edita.

- Rossi, Federico M. 2005. Aparición, auge y declinación de un movimiento social: las asambleas vecinales y populares de Buenos Aires, 2001-2003. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 78. Pp. 67-88.
- Tagina, María Laura. 2012. “Factores contextuales, predisposiciones de largo plazo, y accountability electoral en argentina en tiempos del kirchnerismo”. *Política y Gobierno*, México, Vol. XIX, Núm. 2, Pp. 343-375.
- Varetto, Carlos. 2017. *Las múltiples vidas del sistemas de partidos en Argentina*. Córdoba: EDUVIM.
- Vincent, Lucía. 2017. El kirchnerismo y los medios: entre el control y la polarización. *Temas y Debates*, Núm. 34. Pp. 101.124.

#### Parte cuarta

- Acuña, Carlos (comp.). 2014. *Dilemas del estado argentino. Política exterior, económica y de infraestructura en el Siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Alonso, Guillermo; Gutiérrez, Ricardo, Merlinsky, Gabriela y Besana, Patricio (Eds.). 2016. *El gobierno municipal frente al desafío de la articulación: políticas sociales y ambientales en el Conurbano Bonaerense*. San Martín: UNSAM Edita
- Andrenacci, Luciano y Falappa, Fernando (Comps.). 2009. *La política social de la Argentina democrática (1983-2008)*. Buenos Aires: Editorial UNGS–Biblioteca Nacional.
- Bertranou, Julián; Isuani, Fernando y Pereyra, Elsa. 2016. *¿Unidad en la diversidad?: estudios sobre política pública en la provincia de Buenos Aires*. Los Polvorines, PBA: UNGS/Prometeo.
- Bril Mascarenhas, Tomás y Alison E. Post. 2014. Policy traps y subsidios al consumo la política de tarifas de servicios públicos en Argentina, 2002-2014. *Desarrollo Económico*, Vol. 54, Núm. 213. Pp. 171-202

## 7. Cronograma

Clase y fecha	Contenido
1) 13 de marzo	Parte 1 – Unidad 1
2) 20 de marzo	Parte 2 – Unidad 2
3 ) 27 de marzo	Parte 2 – Unidad 3
4 ) 3 de abril	Parte 2 – Unidad 3 y 4
5 ) 10 de abril	Parte 2 – Unidad 4
6) 17 de abril	Parte 2 – Unidad 5
7) 24 de abril	<b>Día no laborable</b>
8) 1 de mayo	<b>Feriado</b>
9) 8 de mayo	<b>Primer examen parcial</b> – Parte 3 – Unidad 6
10) 15 de mayo	Parte 3 – Unidad 7
11) 22 de mayo	Parte 3 – Unidad 8
12) 29 de mayo	Parte 3 – Unidad 9
13) 5 de junio	Parte 3 – Unidad 10
14) 12 de junio	Parte 4 – Unidad 11
15) 19 de junio	<b>Segundo examen parcial</b>
16) 26 de junio	<b>Examen recuperatorio</b>